

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 01 de AGOSTO de 2025

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 306, 1025/2025, Fichas de Transferecia 4329219, 4364989/2025, Memos 843, 849 de fecha 28 y 29 de Julio de 2025 de Director de Control (S), cuotas 2/2.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

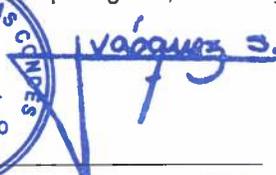
DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 250306 OTD	843	28/07/2025	J.V. C-23 VITAL APOQUINDO ORIE	2152401004027	15.282.380	15.282.380
DS 251025 OTD	849	29/07/2025	J.V. C-23 NUEVA BILBAO	2152401004078	7.332.500	7.332.500
TOTAL					22.614.880	22.614.880

La cantidad de :
VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
Jefe Departamento de Finanzas

JEFE DEPTO. FINANZAS


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
Las Condes
MEJOR PARA TODOS
DIRECCION DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 1210601005001008 \$ 15.282.380
- 1210601005001002 \$ 7.332.500

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
07 AGO 2025
EG: 3936 CH: 4055/4056

